



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320200001300	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Proyectos E Ingenieria M H B S.A.S.	05/02/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: No Librar Mandamiento De Pago, Por Las Razones Expuestas.Segundo: Devuélvase A La Demandante Los Anexos De La Demanda Sin Necesidad Dedesglose.Tercero: Téngase A La Doctora Luz Katherine Pacheco Lopez, Comoapoderada Judicial De La Demandante Para Los Fines Y Términos Del Poder A Ella Conferido.Cuarto: Ejecutoriado Este Auto Archívese El Expediente,

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

df3388fe-b9ef-4e24-988e-d1512bc1768b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



					Previa La Respectiva compensación Y Anotación En El Libro Radicador Correspondiente.
08001310501320200016400	Ordinario	Adel Enrique Vargas Silvera	Operador De Servicio Integrales -Serintegral	04/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Corre Traslado Para Subsanan Por 5 Dias
08001310501320200016000	Ordinario	Hernan Ruiz Rodriquez	Y Otros Demandados, Curtiembres Bufalo S.A.S	04/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Devuelve Demanda Para Subsanan En El Termin De 5 Dias

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

df3388fe-b9ef-4e24-988e-d1512bc1768b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320190020700	Ordinario	Javier Augusto Salazar Carranza	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	04/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda, Por Parte De: Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Y Por La Afp Porvenir S.A.Segundo: Fíjese Fecha El Día 15 De Febrero De 2021 A Las 2:00 P.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss Y De Reunirse Las Condiciones, La Audiencia Del Artículo 80 Ibidem.
08001310501320200006700	Ordinario	Jazmin Hernandez Garrido	E.O Datos Y Documentos S.A.S., Sin Demandado Jurisdiccion Voluntaria	04/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demandaa

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

df3388fe-b9ef-4e24-988e-d1512bc1768b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320190038500	Ordinario	Juan Bautista Rua Martinez	Porvenir Sa	04/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda, Por Parte De: Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Y Por La Afp Porvenir S.A.Segundo: Fíjese Fecha El Día 22 De Febrero De 2021 A Las 2:00 P.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss Y De Reunirse Las Condiciones, La Audiencia Del Artículo 80 Ibidem.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

df3388fe-b9ef-4e24-988e-d1512bc1768b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320190020000	Ordinario	Katya Ines Saavedra Guzman	Proteccion S.A.	04/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda, Por Parte De: Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Y Por La Afp Proteccion S.A.Segundo: Fíjese Fecha El Día 15 De Febrero De 2021 A Las 9:00 A.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss Y De Reunirse Las Condiciones, La Audiencia Del Artículo 80 Ibidem.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

df3388fe-b9ef-4e24-988e-d1512bc1768b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320190032000	Ordinario	Lilia Isabel Jimenez Rodriguez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	04/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda, Por Parte De: Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Y Por La Afp Porvenir S.A.Segundo: Fíjese Fecha El Día 22 De Febrero De 2021 A Las 9:00 A.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo
08001310501320200012100	Ordinario	Nelson Diaz Marquez	Cooperativa De Transporte De Barranquilla Cootrab	04/02/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por Haber Sido Subsanaada Extemporaneamente

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

df3388fe-b9ef-4e24-988e-d1512bc1768b